

Guía docente de la asignatura

Políticas Públicas de Integración de Inmigrantes

Fecha última actualización: 01/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 08/07/2021
Máster

Máster Universitario en Diversidad Cultural. un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo

MÓDULO

Módulo Específico I: Diversidad Cultural en el Ámbito Jurídico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Los procesos migratorios en la UE y en España.
2. Marco Institucional y gobernanza en el ámbito de la inmigración.
3. Ámbito competencial de las AA.PP. en materia de inmigración.
4. Conceptos claves en el ámbito migratorio.
5. Políticas de gestión de las migraciones en la UE y en España.
6. Modelos de integración (comparación internacional) y políticas de integración transversales: acogida, educación, vivienda, mujeres y violencia de género.
7. Derechos sociales y de seguridad social de los trabajadores extranjeros en España (el acceso a las prestaciones sociales).
8. Políticas de asilo y refugio y otras políticas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones
- CG02 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos
- CG03 - Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativos como cualitativos, para desarrollar investigaciones de calidad
- CG04 - Redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto
- CG05 - Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación
- CG06 - Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Elaborar y evaluar planes y programas jurídicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos
- CE06 - Conocer los sistemas jurídicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales
- CE19 - Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas jurídicas a la diversidad cultural
- CE24 - Conocer y valorar planes y programas jurídicos que sirvan para atender a la diversidad cultural
- CE29 - Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito jurídico, aplicables en realidades culturalmente diversas
- CE30 - Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones jurídicas, organizándolos en programas de intervención

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Que los estudiantes sepan utilizar estrategias que fomenten los valores asociados a la Interculturalidad y la Cultura de Paz
- CT03 - Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con



la diversidad cultural

- CT05 - Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para la sociedades democráticas
- CT06 - Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas
- CT07 - Comprometerse con los colectivos mas desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus competencias, a mejorar la cohesión social y a desarrollar una actitud inclusiva

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los modelos de gestión internacional de la multiculturalidad a nivel jurídico
- Estudiar en un marco comparado las directrices de los organismos internacionales de los que
- España es estado miembro, con especial referencia a los actores y sus outputs en el seno de las Naciones Unidas, de la Unión Europea y del Consejo de Europa.
- Analizar y valorar las soluciones arbitradas para los problemas suscitados en materia de integración de inmigrantes
- Capacidad de análisis de los mecanismos utilizados por las diferentes administraciones públicas para el control de los flujos migratorios
- Conocimiento de las dinámicas de funcionamiento administrativo en esta materia: mapa competencial.
- Aplicación de los planes de integración de inmigrantes desde una perspectiva multinivel.
- Evaluar los proyectos de integración social orientados a las políticas migratoria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Políticas de regulación y control
 1. Inmigración interna y externa en la Unión Europea.
 2. El control de fronteras
 3. Los trabajadores transnacionales y transfronterizos
2. Políticas sociales
 1. La política de asistencia y servicios sociales
 2. El significado y función de los servicios sociales y de las prestaciones asistenciales.
 3. Organización de los servicios sociales.
 4. Las prestaciones asistenciales de la seguridad Social y las competencias de las Comunidades Autónomas.
 5. Régimen de funcionamiento de los servicios sociales. La protección socio-laboral como colectivo específico de los menores no acompañados
3. Políticas de integración: los problemas de la integración
 1. Políticas antidiscriminación y por la igualdad de trato
 2. Políticas laborales
 3. Políticas de empleo
 4. Formación Profesional
 5. El salario de Inserción social.
4. Políticas de ayuda al desarrollo y de codesarrollo
 1. En el ámbito de la UE.



2. Articulación en España.

1. Compromisos bilaterales
2. Anclaje y cooperaciones entre los diferentes actores:
3. Organismos internacionales y supranacionales:
4. Administraciones públicas:
5. Empresas y sociedades privadas
6. Entidades no gubernamentales y otros actores

PRÁCTICO

- Práctica 1. Actuaciones en entrada, residencia y retorno de personas inmigrantes extranjeras
- Práctica 2. Procesos jurídico-políticos de integración social de las personas inmigrantes extranjeras
- Práctica 3. Acceso a las prestaciones sociales y asistenciales para personas inmigrantes extranjeras
- Práctica 4. Actuaciones de las ONGs y entidades sin ánimo de lucro para la atención social a las personas inmigrantes extranjeras

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AA. VV. Comentario a la Ley y al Reglamento de Extranjería, Inmigración e Integración Social (LO4/2000 y RD 557/2011), MONEREO PÉREZ, J. L., FERNANDEZ AVILES, J.A. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L. A. (dirs. y coords.), Comares, Granada, 2012.

AA. VV. La Europa de los Derechos. Estudio sistemático de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, MONEREO ATIENZA, C., MONEREO PÉREZ, J. L. (dirs y coord.), Comares, Granada, 2012.

AA. VV. Migración y asilo: nuevos retos y oportunidades para Europa, BECERRIL ATIENZA, B., PAREJO GÁMIR, J. A. y SÁNCHEZ ALONSO, B. (eds.), Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2017.

BURGOS GOYE, M.C., Las migraciones en las ciudades de Ceuta y Melilla, Comares, Granada, 2012.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, I., El derecho a tener derechos: definición jurisprudencial del estatuto de la persona extranjera, Aranzadi, Navarra, 2017.

LÓPEZ INSÚA, B.: La protección social de las personas inmigrantes. Un modelo garantista, Atelier, Barcelona, 2020.

MIÑARRO YANINI, M., La dimensión social del derecho de asilo: el estatuto de garantías de integración socio-laboral de los refugiados, Bomarzo, Albacete, 2018.

TRIGUERO MARTÍNEZ, L. A., El estatuto jurídico-laboral del trabajador extranjero inmigrante, Bomarzo, Albacete, 2008.

TRIGUERO MARTÍNEZ, L.Á., Los derechos sociales fundamentales de los trabajadores inmigrantes, Comares, Granada, 2012.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. Algunas reflexiones en torno al Pacto Mundial por una Migración Regular, Segura y Ordenada, Dykinson, Madrid, 2020.

AA. VV. Cuestiones prácticas actuales de derecho de la nacionalidad y de la extranjería, ORTEGA GIMÉNEZ, A. (dir.), Thomson Reuters, Aranzadi, Navarra.

AA.VV. Estado de derecho, políticas públicas y derechos humanos, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2020.

AA.VV. Fronteras del siglo XXI ¿obstáculos o puentes?, FERNÁNDEZ SOLA, N. (dir), Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

AA. VV. La igualdad en los derechos: claves de la integración, DE LUCAS, J. y SOLANES, A. (ed.), Dykinson, Madrid, 2009.

AA. VV. La inmigración en el ojo del huracán, ARANGO, J., MAHÍA, R., MOYA, D. y SÁNCHEZ-MONTIJANO, E., Cidob, Barcelona, 2017.

AA. VV. Menores extranjeros: problemas actuales y retos jurídicos, VELASCO RETAMOSA, J. M. (dir.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

AA. VV. Refugiados y asilados ante el modelo social europeo y español: estudio técnico-jurídico y de política del derecho, MONEREO PÉREZ, J.L. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L. Á. (dirs. y coords.), Comares, Granada, 2016.

BLASCO JOVER, A., Asistencia social, participación y reconocimiento de la diversidad: un estudio comparado entre comunidades autónomas, Aranzadi, Navarra, 2016.

BURGOS GOYE, M.C., La situación laboral del trabajador transfronterizo en la Ciudad Autónoma de Melilla, Comares, Granada, 2011.

CAMAS RODA, F., Trabajo decente e inmigrantes en España. Un estudio sobre los derechos laborales de los trabajadores migrantes y del objetivo internacional del trabajo decente, Huygens, Barcelona, 2017.

CUADRÓN AMBITE, S., Extranjeros en la frontera. Un estudio jurídico-práctico del reconocimiento, protección y límites del derecho de entrada en España, Dykinson, Madrid, 2018.

ECHEZARRETA FERRER, C. (coord.), La residencia de los gerontoinmigrantes. Derechos y obligaciones de los jubilados extranjeros en los lugares europeos de retiro, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

GARCÍA VÁZQUEZ, S., El estatuto jurídico-constitucional del extranjero en España, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

LAFONT NICUESA, L., La determinación de la edad del presunto menor extranjero: pasaporte contra pruebas médicas, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

LOZANO LARES, F., La protección social de las personas migrantes, Bomarzo, Albacete, 2019.

MARTÍN SANZ, L., VIDAL, L., Movilidad, extranjería y nacionalidad, Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2018.



MORENO GENÉ, J. y FERNÁNDEZ VILLAZÓN, L. Á., Crisis de empleo, integración y vulnerabilidad social, Aranzadi, Navarra, 2017.

PÉREZ MADRID, F., El derecho de asilo y la libertad religiosa, Aranzadi, Navarra, 2019.

RACHIDA DALOUH y ENCARNACIÓN SORIANO AYALA, Estudio de la feminización de los procesos migratorios en contextos transnacionales y transculturales, Dykinson, Madrid, 2020.

RODRÍGUEZ MATEOS, P., Los flujos migratorios en el ordenamiento jurídico español, Aranzadi, Navarra, 2018.

SÁNCHEZ LEGIDO, Á., Controles migratorios y derechos humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

VACAS FERNÁNDEZ, F., El derecho migratorio, internacional y europeo como límite desde los derechos humanos a la discrecionalidad de los Estados en materia migratoria, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

VALDUEZA BLANCO, M^a D., El tratamiento jurídico del trabajo de los extranjeros en España, Lex Nova, Valladolid, 2008.

VAMICK, D., Inmigrantes y refugiados, Herder, Barcelona, 2019.

VELA DÍAZ, R., Empleo, trabajo y protección social de las mujeres extrajeras en España: un enfoque de género de la política migratoria, Comares, Granada, 2014.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.acnur.org/es-es/el-acnur.html> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- <http://www.mitramiss.gob.es> Ministerio de Trabajo y Economía Social
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo.html> Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo
- https://europa.eu/european-union/index_es Web oficial de la Unión Europea
- <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es> Acceso al derecho de la Unión Europea
- <http://www.ilo.org> Organización Internacional del Trabajo
- <http://www.westlaw.es> Base de datos: legislación, jurisprudencia y bibliografía – Biblioteca UGR, conexión VPN
- <http://www.tirantonline.com> Base de datos: legislación, jurisprudencia y bibliografía – Biblioteca UGR, conexión VPN

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los contenidos
- MD02 Trabajos supervisados
- MD03 Orientación y tutorización
- MD04 Técnicas de discusión y evaluación grupal



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

- Prueba escrita individual (50%).
Descripción: evaluación de conocimientos resultado de las explicaciones en el aula y de la consulta de obras de referencia, clásicas y novedosas.
- Exposiciones y debates de trabajos (30%).
Descripción: Exposición y defensa oral de trabajos de actualidad libremente elegido por el alumnado y realizados sobre los contenidos de la asignatura.
- Asistencia (10%)
- Descripción: Asistencia a las sesiones teórico-prácticas de la materia
- Participación cualificada (10%).
Descripción: Participación cualificada en el aula, foros, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba sobre los contenidos del temario de la asignatura en la que se incluirá unas preguntas teóricas (hasta el 70% de la calificación) y un caso práctico en relación con las anteriores (hasta un 30% de la calificación)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba sobre los contenidos del temario de la asignatura en la que se incluirá unas preguntas teóricas (hasta el 70% de la calificación) y un caso práctico en relación con las anteriores (hasta un 30% de la calificación).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada, 2020.
- Normas de permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster, 2016.
- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, 2017.

